



PROCURADURÍA SOCIAL
DE ATENCIÓN A LAS
VÍCTIMAS DE DELITOS

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS

Siendo las diez horas del día **miércoles cuatro de octubre de 2013**, en la Sala de Juntas del 5to. piso de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, sita en Ángel Urraza número 1137, colonia del valle, delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal; se llevó a cabo la DECIMA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 57 del Reglamento de la citada ley.

1.- Apertura de la Sesión.

El Mtro. José Antonio Pérez Bravo, en su calidad de Presidente del Comité de Información, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, dando con esto inicio al desahogo del Orden del Día.

2.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

En la lista de asistencia se encontraron presentes los integrantes del Comité de Información, por lo que el Presidente del Comité de Información, validó la existencia del quórum legal para celebrar la sesión.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. El Lic. Gustavo Baltazar Guerrero en su calidad de Titular de la Unidad de Enlace de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, procedió a dar lectura al orden del día, como sigue:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se informará a los integrantes del Comité de Información, los resultados de las evaluaciones correspondientes al primer semestre de 2013 de la Unidad de Enlace de PROVÍCTIMA, emitidas por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia del Instituto Federal de Accesos a la Información y Protección de Datos.
5. Asuntos Generales.

Acuerdo No. 1.- El Pleno del Comité de Información de Províctima aprobó por unanimidad el Orden del Día.

Este acuerdo es de registro.

4.- Se informará a los integrantes del Comité de Información, los resultados de las evaluaciones correspondientes al primer semestre de 2013 de la Unidad de Enlace de PROVÍCTIMA, emitidas por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia del Instituto Federal de Accesos a la Información y Protección de Datos

Acto seguido y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Titular de la Unidad de Enlace ante la presencia de quienes conforman el Comité de Información, explicó a detalle los resultados que se obtuvieron en la evaluación del primer semestre del 2013, realizada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), correspondiente a los rubros de **Atención Prestada por las Unidades de Enlace** en la que se obtuvo una calificación de 10.00, **Obligaciones de Transparencia** en la que se obtuvo una calificación de 95.06 e **Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información**, en el que se obtuvo una calificación de 95.92— así como también hizo del conocimiento a los integrantes de Comité de Información que de las recomendaciones derivadas de la citada evaluación ya se giró el oficio correspondiente a la Unidad Administrativa involucrada, PV/UE/253/2013, de fecha 19 de septiembre de 2013, con la finalidad de que se subsanen dichas recomendaciones a la brevedad; sin embargo, hasta la fecha, a un se encuentra pendiente de actualizar el directorio de servidores públicos y como consecuencia, el Titular del Órgano Interno de Control quien se incluye igualmente en las Fracciones I. (Estructura Orgánica) y V. (Unidad de Enlace), por lo que propone al Comité de Información, enviar un oficio a la Coordinación General de Administración y Finanzas a efecto de solicitarle la actualización inmediata, para evitar cuestionamientos y calificaciones negativas a la institución.

8



PROCURADURÍA SOCIAL
DE ATENCIÓN A LAS
VÍCTIMAS DE DELITOS

Acuerdo No. 2.- Derivado de lo anterior, El Pleno del Comité de Información de Províctima acordó por unanimidad se gire oficio suscrito por el Presidente del Comité, a la Coordinación General de Administración y Finanzas a efecto de solicitarle la actualización inmediata, para evitar cuestionamientos y calificaciones negativas a la institución.-----

Este acuerdo es de registro.-----

CIERRE DE LA SESIÓN-----

Agotado el Orden del Día, el Mtro. José Antonio Pérez Bravo, en su calidad de Presidente del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el quórum legal y sin que existieran asuntos generales que tratar, dio por concluida la sesión y agradeció la asistencia de los Integrantes.-----

Por lo anterior, siendo las 11:00 horas, del día cuatro de octubre del dos mil trece, se dio por concluida la **DECIMA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, firmando los que en ella participaron para constancia.-----

El Presidente del Comité de Información

Mtro. José Antonio Pérez Bravo.

Titular del Órgano Interno de Control

Lic. José Alvaro Vaqueiro Montes

El Titular de la Unidad de Enlace

Lic. Gustavo Baltazar Guerrero.